

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Propuesta provisional Investigador Doctor Junta de Andalucía 2021

14/12/2021

Se ha publicado la propuesta provisional de personas seleccionadas, reservas, desistidas y excluidas en el procedimiento de selección de personal investigador doctor convocado mediante Resolución de 6 de agosto de 2021 de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, correspondiente a las ayudas concedidas a los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento mediante Resolución de 6 de agosto de 2021. En esta resolución se establece un plazo de 5 días hábiles (hasta el próximo 15/12/2021) para que las personas que aparecen seleccionadas y reservas, acepten, aleguen



o desistan de su solicitud. Las personas que no aparecen en los listados porque han obtenido menos de 70 puntos en la evaluación y que quieran alegar, también tendrán que hacerlo en este mismo plazo.

Este trámite se hace a través de SICA.

Resolución (pdf)